[REPORTE DE TRANSMISION]

13 SEP. 2012 02:54PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	distrimau	13 SEP. 02:54PM	00'34	TRANS	01	OK

UOC N° /2012

Señores
DISTRIMATT de Felicia Rojas
Tel. 300-697
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 38/2012 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE PLOTEADO DE VEHICULOS Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.I.E. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 1755/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 SEP. 2012 02:50PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUTOMOTIVE	13 SEP. 02:49PM	00'38	TRANS	01	OK

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mcal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
Tel: 510-480/1
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 38/2012 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE PLOTEADO DE VEHICULOS Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.I.E. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 1755/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1755/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Prof. Dr. VICTOR PRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación